



Bartlett asegura que CFE va bien, pese a la guerra

El director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) aseguró, ante las cifras que arrojaron que las pérdidas del órgano estatal se triplicaron en el trimestre pasado, se deben a factores como el aumento del costo de combustibles por el conflicto bélico Rusia-Ucrania.

Durante su comparecencia que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados este martes, con motivo de la

Glosa del Informe de Gobierno, el funcionario explicó que, a septiembre de 2022, la deuda de la CFE ascendió a 433 mil 300 millones de pesos, 13.5% más que en la totalidad del año pasado.

El funcionario explicó que esto se debió al aumento de costos de combustible derivado del conflicto entre Rusia y Ucrania, que no sólo afectaba a México sino a numerosos

paises en el mundo, por lo que no tenía nada que ver con la eficiencia de la empresa pública, punto que reiteró con molestia ante las constantes preguntas y acusaciones.

Bardou asceró que "la CFE tiene una posición financiera muy sólida", algo que el presidente de la Comisión de Infraestructura, el perista Reginaldo Sandoval, se mostró de acuerdo y comentó que la CFE "va bien".

Ante los señalamientos del aumento en las tarifas del servicio de luz para los mexicanos, Bartlett apuntó que han cumplido el compromiso hecho al presidente López Obrador de no aumentarlas más que

la inflación, pues "en septiembre de 2022, mientras la inflación llega a 8%, las tarifas domésticas de bajo consumo han incrementado sólo 5.9%, las industriales 6.3%; y las Comerciales el 5.9%".

Los diputados de oposición también mostraron preocupación por la sostenibilidad de los subsidios realizados para estabilizar dichas tarifas, a lo que el director señaló: "la tarifa domiciliaria está subsidiada por el presupuesto por la Secretaría de Hacienda que fija esas tarifas, (...) ese subsidio no es para la CFE, ese subsidio es para las familias, para los campesinos". / VALERIA CHAPARRO



DICHO. Durante su comparecencia, diputados cuestionaron a Bartlett sobre la sostenibilidad en subsidios de luz.